

**ACUERDO No. 294
17 de julio de 2023**

Por medio del cual se aprueba al Cronograma Institucional para los simulacros de preparación para las pruebas Saber Pro, del periodo académico 2023-2.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA, en ejercicio de sus atribuciones estatutarias y reglamentarias y,

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que de conformidad con el Acuerdo 5 de 2019 proferido por el Consejo Superior de la Universidad, tendrán un descuento del 20% en los derechos de grado, aquellos estudiantes que hayan realizado la totalidad de los simulacros institucionales para las pruebas Saber Pro, en el marco del entrenamiento que les proporciona la institución. (Entiéndase, Simulacros de entrada: Competencias Genéricas y Específicas y Simulacro de salida: Competencias Genéricas y Específicas).

SEGUNDO: Que a la luz del referido acuerdo, tendrán un descuento adicional del 20% en los derechos de grado, aquellos estudiantes cuyos resultados en todos los módulos de los simulacros estén por encima de la media de la Universidad, es decir, igual a 151 o superior, y además hayan alcanzado los rangos exigidos en el artículo 2º de dicha normativa así:

“(…)

- a-** Si es estudiante del **programa de Derecho**, obtenga en la competencia de razonamiento cuantitativo, inglés y comunicación escrita 160 puntos o más, en cada una.
- b-** Si es estudiante del **programa de Contaduría**, obtenga en la competencia lectura crítica 160 puntos o más.
- c-** Si es estudiante del **programa de Economía**, obtenga en las competencias razonamiento cuantitativo, lectura crítica y competencias ciudadanas de a 160 puntos o más en cada una.
- d-** Si es estudiante del **programa de Educación**, obtenga en cada una de las competencias específicas 160 puntos o más, lo mismo que en cada una de las competencias genéricas, menos en inglés.
- e-** Si es estudiante del **programa de Ingeniería Industrial**, obtenga en cada una de las siguientes competencias: razonamiento cuantitativo, lectura crítica, competencias ciudadanas, gestión de proyectos de ingeniería, pensamiento científico y diseños productivos y logísticos, de a 160 puntos o más.
- f-** Si es un estudiante de **Ingeniería Informática**, obtenga en cada una de las siguientes competencias, razonamiento cuantitativo, lectura crítica, gestión de proyectos de ingeniería y pensamiento científico y agregar diseño de software de a 160 puntos o más.
- g-** Si se trata de un estudiante de **Administración de Empresas**, obtenga en cada una de las siguientes competencias de a 160 puntos o más: razonamiento cuantitativo, comunicación escrita, lectura crítica y competencias ciudadanas”.

TERCERO: Que en igual sentido, se ratifica la disposición de aplicar el recargo del 40% en los derechos de grado, para aquellos estudiantes que no realicen la totalidad de los simulacros institucionales Saber Pro; a quienes los realicen parcialmente; o a quienes se les compruebe plagio en alguna de las pruebas.

ACUERDA

Artículo 1º. Aprobar el cronograma de simulacros y entrenamiento a estudiantes inscritos de los diferentes pregrados, para presentar las pruebas Saber Pro en el periodo académico 2023-2, así:

CRONOGRAMA DE ENTRENAMIENTO A ESTUDIANTES EN PRUEBAS SABER PRO 2023 - 2			
ACTIVIDAD	DESTINATARIOS	FECHA	RESPONSABLE
Inducción Decanos (virtual)	Decanos y coordinadores académicos	9 de agosto (9:00 AM)	Vicerrectoría académica - TIC - Educación & Empresa
Inducción (Presencial)	Estudiantes UNAULA inscritos a la prueba nacional	10 de agosto (6:30 PM - Auditorio Rafael Uribe Uribe)	Vicerrectoría académica – TIC - Educación&Empresa
Simulacro de entrada (Corresponde a las pruebas por cada competencia genérica y por las específicas de los diferentes programas. (*Obligatorio))	Estudiantes UNAULA inscritos a la prueba nacional	Apertura de plataforma: del 11 de agosto al 21 de agosto	Vicerrectoría académica – Educación&Empresa
Entrega de informe institucional	Rectoría, vicerrectoría académica	8 de septiembre	Educación&Empresa
Socialización de informe institucional	Rectoría, vicerrectoría académica, vicerrectoría administrativa, financiera, decanos, coordinadores académicos, planeación	8 de septiembre (9:00 am)	Vicerrectoría académica – Educación&Empresa
Acceso a tutoriales sobre competencias genéricas (curso actualizado)	Estudiantes UNAULA inscritos a la prueba nacional	Entre el 11 de agosto al 11 septiembre	Vicerrectoría académica – Educación&Empresa
Encuentros asincrónicos sobre competencias genéricas	Estudiantes UNAULA inscritos a las pruebas nacionales	Encuentros virtuales asincrónicos	Vicerrectoría académica – Educación&Empresa
Simulacro de salida (Corresponde a una segunda evaluación en competencias genéricas y específicas (*Obligatorio))	Estudiantes UNAULA inscritos a la prueba nacional	Apertura de plataforma: del 8 al 16 de septiembre	Vicerrectoría académica – Educación&Empresa
Entrega de informe institucional y por estudiante (A los estudiantes les llega el informe individual por correo electrónico)	Rectoría, vicerrectoría académica	9 de octubre	Vicerrectoría académica – Educación&Empresa
Socialización de informe institucional	Rectoría, vicerrectoría académica, vicerrectoría financiera, decanos, coordinadores académicos, planeación	9 de octubre (Consejo Académico)	Vicerrectoría académica – TIC - Educación&Empresa

Artículo 2º: Publicar el presente acuerdo en los medios de comunicación institucionales designados para ello, con el fin de que todos los estudiantes tengan conocimiento previo de dicha información y cronograma.

COMUNIQUESE



JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector



FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO
Secretario General



FRANCISCO JAVIER VALDERRAMA BEDOYA
Vicerrector Académico

Elaboró: Nadesda A. Secretaria
Revisó y aprobó: Francisco Valderrama B.